

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	<b>LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS JURÍDICO-ECONÓMICOS (ALEMÁN-ESPAÑOL): FAMILIA, PATRIMONIO Y SUCESIONES</b>		
Código: 151116			
Plan de estudios:	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA</b>	Curso: 1	
	<b>(INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL)</b>		
Créditos ECTS: 4.0		Horas de trabajo presencial: 0	
Porcentaje de presencialidad: 0.0%		Horas de trabajo no presencial: 100	
Plataforma virtual:			

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: COBOS LÓPEZ, INGRID (Coordinador)	
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras	
E-Mail: lr1coloi@uco.es	Teléfono: 957218379

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Ninguna especificada

## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

- CG1 Saber identificar preguntas de investigación y darles respuesta mediante el desarrollo de un proyecto de investigación
- CG2 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas
- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento
- CG4 Ser capaz de comprender y aplicar los modelos y métodos avanzados de análisis cualitativo y cuantitativo en el área de la materia correspondiente
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios(multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 ue los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CT3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CT4 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CT5 Que los estudiantes demuestren la capacidad de concebir, diseñar, y desarrollar un proyecto integral de investigación, con suficiente solvencia técnica y seriedad académica
- CT7 Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas,toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de internet como medio de comunicación y como fuente de información
- CE1 Ser capaz de aplicar los principios que rigen la traducción de textos y el ejercicio profesional de la traducción especializada en el par de lenguas de trabajo
- CE2 Ser capaz de garantizar la eficacia del proceso traductor, detectando errores y solventando problemas terminológicos y de traducción en el ámbito de especialización y en el par de lenguas de trabajo elegidos.
- CE3 Ser capaz de establecer hipótesis y metodologías de investigación en el ámbito de la traducción especializada, que permitan el desarrollo de una carrera investigadora de calidad
- CE4 Ser capaz de realizar búsquedas activas de empleo y emprendimiento en el ámbito de la traducción y la interpretación en contextos especializados
- CE5 Ser capaz de emplear las fuentes de documentación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas al ámbito de especialización y en el par de lenguas de trabajo elegidos
- CE6 Ser capaz de analizar las necesidades de información que se plantean en un entorno y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de implementación de las soluciones técnicas de la información
- CE7 Ser capaz de comprender y aplicar conocimientos avanzados de sistemas de recursos de traducción.
- CE8 Ser capaz de integrar tecnologías, aplicaciones, servicios y sistemas propios de gestión de traducción con carácter generalista,y en contextos más amplios y multidisciplinares

## GUÍA DOCENTE

CE9	Capacidad para la planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de la traducción en contextos especializados
CE11	Ser capaz de comprender y aplicar los modelos y métodos avanzados de análisis cualitativo y cuantitativo en el ámbito de la traducción especializada.
CE12	Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la toma de decisiones reales en el ámbito de las empresas de traducción
CE13	Ser capaz de asegurar, gestionar, auditar y certificar la calidad de la traducción.
CE15	Ser capaz de reconocer las distintas tipologías textuales aplicadas a la traducción especializada.
CE16	Ser capaz de aplicar criterios de análisis textual para la traducción especializada.
CE21	Ser capaz de desarrollar una comunicación especializada, empleando el tecnicismo y la terminología propios de los ámbitos especializados en las lenguas de trabajo.
CE28	Ser capaz de reconocer el nivel de especialización de los textos en función de la densidad terminológica
CE29	Ser capaz de comprender y reconocer los procedimientos de formación de palabras en las lenguas de trabajo para el ámbito especializado.

## OBJETIVOS

1. Adquisición de competencias y subcompetencias de traducción en el ámbito de la traducción de textos jurídico-económicos, en el par de lenguas alemán-español.
2. Adquisición de terminología especializada del sector de la traducción de textos jurídico-económicos, en el par de lenguas alemán-español.
3. Resolución de problemas terminológicos y de traducción o equivalencia en las lenguas de trabajo.

## CONTENIDOS

### 1. Contenidos teóricos

- Unidad 1: Fundamentos para la traducción de textos jurídicos: Familia, Patrimonio y Sucesiones (alemán-español)
- Unidad 2: Géneros y tipologías textuales (alemán-español).
- Unidad 3: Terminología y fraseología contrastiva (alemán-español).
- Unidad 4: El mercado laboral para el traductor de textos jurídicos (alemán-español)

### 2. Contenidos prácticos

- Análisis traductológico
- Encargos de traducción
- Casos prácticos
- Análisis de textos

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Hambre cero  
 Salud y bienestar  
 Ciudades y comunidades sostenibles  
 Producción y consumo responsables  
 Acción por el clima

## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones

No existe diferencia dado el carácter no presencial de estos estudios. Los materiales se alojan en la plataforma Moodle para que cada estudiante pueda organizar su tiempo en función del cronograma de entrega de materiales y tareas del máster. Adicionalmente, se ofrecerán sesiones sincrónicas de asistencia no obligatoria que ayudarán al estudiantado a familiarizarse con el ejercicio de la traducción en este ámbito.

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	15
<i>Consultas bibliográficas</i>	15
<i>Ejercicios</i>	70
<b>Total horas:</b>	<b>100</b>

### MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación  
Referencias Bibliográficas

#### Aclaraciones

Todo el material de trabajo, así como la información complementaria, será alojado en la plataforma Moodle.

### EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
<b>Cuestionarios on-line</b>	10%
<b>Portafolios</b>	40%
<b>Pruebas objetivas</b>	50%

## GUÍA DOCENTE

### Periodo de validez de las calificaciones parciales:

No existen calificaciones parciales

### Aclaraciones:

Los cuestionarios online podrán ser sustituidos por alguna/s de las siguientes actividades: asistencia a conferencias, seminarios y eventos de carácter científico; debates en el foro correspondiente; otras actividades relacionadas con el ejercicio profesional de la traducción.

En caso de aprobación de proyecto de innovación docente, esta asignatura es susceptible de participar en el Modelo de Evaluación Traductológica (METRA).

### Aclaraciones:

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

Alcaraz Varó E., 2001. *El Inglés Profesional y Académico*. Madrid: Alianza.

Alcaraz Varó E. & Huges B., 2009. *El español jurídico*. Madrid: Ariel.

Beltrán Gandullo, M., 2002. "Problemas traductológicos del lenguaje especializado: El lenguaje jurídico alemán-español". En *Traducción e Interpretación*. Alcalá de Henares: Servicios de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

Bercovitz Rodríguez-Cano, A., 2008. *Apuntes de Derecho Mercantil*, Aranzadi, Pamplona.

Borja Albi, A. "La enseñanza de la traducción jurídica". En Hurtado Albir A., eds. *La enseñanza de la traducción*. Castelló de la Plana: Universitat Jaime I. 1996. pp. 201-205.

\_\_\_\_\_, "La traducción jurídica, didáctica y aspectos textuales". En Centro Virtual Cervantes: *Aproximaciones a la traducción*. 2000 [Disponible en <http://cvc.cervantes.es> Fecha de consulta 17 de noviembre de 2014]

Cabré, M. T. 1993. *La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones*. Barcelona: Editorial Antártida.

Calvo Ramos, L. 1980. *Introducción al estudio del lenguaje administrativo*. Madrid: Gredos.

Carbouero Cano, P. 1995. *Lengua Española*. Sevilla: Alfar, 3a edición. ¿Diccionario de la Real Academia de la Lengua on line: <http://www.rae.es>¿

Castán Tobeñas, J., 1988. *Derecho Civil Español, común y foral*. Tomo Primero, Volumen Primero. Madrid: Reus S. A.

\_\_\_\_\_, 1992. *Derecho Civil Español, común y foral*. Tomo segundo, volumen primero. Reus S.A.: Madrid.

\_\_\_\_\_, 2005. *Derecho Civil Español, común y foral*. Tomo primero: Introducción y parte general. Madrid: Reus S. A.,

De Pedro, J., 1991. *Lenguas, lenguaje y derecho*. Madrid: Civitas.

Del valle Zaragoza, V. y Zaragoza Segura, M. 1989. *Derecho Civil y Mercantil*. McGraw-Hill Interamericana de España.

Fluck, H.R. 1992. *Didaktik der Fachsprachen, Aufgaben und Arbeitsfelder, Konzepte und Perspektiven im Sprachbereich Deutsch*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.

Gandasegui, M. J., 1998. *Historia del lenguaje judicial*. Consejo General del Poder Judicial.

Habermas, J., 1978. *The Critical Theory*. Londres: Hutchinson.

Halliday, M. A. K., 1966. «Lexis as a linguistic level». En Bazell. C.E., Catford, J.C., Halliday, M.A.K., Robins R.H., (eds.) En memoria de J.R. Firth. Londres: Longman. pp. 148-162.

Hernández Gil, A., 1986. *La sentencia judicial y el estilo judicial*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

Hickey, L. "¿Qué es la traducción jurídica?". En: *La interpretación en las relaciones jurídicas internacionales*. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaime I, D.L. 2005. pp. 127-139.

\_\_\_\_\_, "Aproximación didáctica a la traducción jurídica". En Hurgado Albir, A. (ed.). *La enseñanza de la*

## GUÍA DOCENTE

- traducción*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I. 127-140.
- Hoffmann, L. 1976. *Kommunikationsmittel Fachsprache*. Tubinga: Gunten Narr Velag. Iturralde Sesma, V. 1989. *Lenguaje legal y sistema jurídico*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Hurtado Albir, A., 2001. *Traducción y Traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Kocourec, R., 1991. *La langue française de la technique et de la science*. Wiesbaden : Brandestetter.
- Koutsivitis, V., « La traduction juridique : liberté et contraintes. La liberté en traduction". Actes du Colloque International E.S.I.T. 7-9/6/91. París: Didier Érudition. 1991. pp.139-157.
- Lacruz, J.L., 2008. *Elementos de Derecho Civil*. 5ª Edición. Madrid: Dykinson SL.
- Lastra Lastra, José Manuel. 2003. "Derecho a la lengua y el lenguaje jurídico". Márquez Romero, R. y García Castillo, E. (eds.), *El derecho a la lengua de los pueblos indígenas. XI jornadas Lascasianas*. Mexico, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 1-16.
- Losada.¿Van Hooft Comajuncosas, A. 2004. *Textos y discursos de especialidad: el español de los negocios*. Amsterdam: Rodopi.¿
- Maillot J. 1997. *La traducción científica y técnica* (trad. De Julia Sevilla Muñoz). Madrid: Gredos.
- Ministerio para las Administraciones Públicas, 1990. *Manual de estilo del lenguaje administrativo*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Márquez Villegas, L. 1996. "Orientaciones Metodológicas para la realización de traducciones juradas" Disponible en la Web del Traductor Jurídico. pp. 81-82. [Disponible en: <http://www.gitrad.uji.es>].
- Mayoral Asensio, R., "¿Cómo se hace la traducción jurídica ?" 2000. [Disponible en <http://www.gitrad.uji.es/bibliografia/bidvirtual> ].
- \_\_\_\_\_, "La traducción especializada como operación de documentación". En *Sendebarr 8/9*, 1997. pp. 137-153.
- \_\_\_\_\_, "Lenguajes de especialidad y traducción especializada" 2004. [Disponible en [http://www.ugr.es/~rasensio/docs/LSP\\_y\\_traducccion.pdf](http://www.ugr.es/~rasensio/docs/LSP_y_traducccion.pdf) ].
- Menéndez Menéndez, A., 2008. *Lecciones de Derecho Mercantil*, Civitas, Madrid.
- MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, 1990. Manual de estilo del lenguaje administrativo. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Mojica Gómez, Liseth A. 2003. Manual Práctico Derecho internacional privado. Colombia: Centro Editorial Universidad del Rosario. Morales Hernandez, A. 1998. *Curso de Derecho Mercantil*. Navarra: Universidad Católica Andrés.
- Ortega Arjonilla, E., Doblas Navarro, M. C., Paneque Arana, S. 1996. *Peculiaridades del lenguaje jurídico desde una perspectiva lingüística*. Granada: Editorial Comares.
- Pasquau Liaño, M. 1997. "Las peculiaridades del lenguaje jurídico desde la perspectiva del jurista". En San Ginés, P. y Ortega Arjonilla (Eds.) *Introducción a la traducción jurídica y jurada (Francés-Español)*. Granada: Comares. Colec. Interlingua no1.
- Pelka, R. Möhn, D., 1984. "Fachsprachen. Eine Einführung". En *Arbeitshefte*.
- Rojina Villegas, Rafael. 1979. Compendio de Derecho Civil. México. Porrúa. Tomo I Rondeau, G., 1983. *Introduction à la terminologie*. Chicoutimi :Gaetan Morin.
- Sager, J. C., Dungworth, D. & McDonald, P. 1980. *English Special Language. Principles and practice in science and technology*. Wiesbaden: Brandstetter.
- Sánchez Calero, F. y Sánchez-Calero Guilarte, J., 2006. *Instituciones de Derecho Mercantil I*. Navarra: Aranzadi.
- Soto Gamboa, María de los Ángeles. 1987. Nociones básicas de Derecho. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia San José Sparer, M., «Pour une dimension culturelle de la traduction juridique». En *Meta*, nº 47, 1979, pp. 265-278.
- Ullmann, S. 1972. *Sprache und Stil: Aufsätze zur Semantik und Stilistik*. Tübingen: M. Niemeyer Verlag.
- Uría, R. Y Menéndez Menéndez, A., 1999. *Curso de Derecho Mercantil (vol.I)*. Navarra: Civitas Ediciones SL.
- Wimmer, R. 1979. "Das Verhältnis von Fachsprache und Gemeinsprache in Lehrtexten". En Mentrup, Wolfgang (ed.), *Fachsprachen und Gemeinsprache*. Düsseldorf: Pädagogischer Verlag SchwannMentrup, 246-275.¿
- Zárate, José Humberto; Martínez García, Ponciano Octavio; Ríos Ruíz, Alma de los Ángeles. 1997. *Sistemas jurídicos contemporáneos*, México: McGraw-Hill.

## GUÍA DOCENTE

### 2. Bibliografía complementaria

Ninguna

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.